

Núm. recurso de alzada: 1693/00.
Núm. Expte.: 619/00.
Núm. de acta: 513/00.
Sujeto infractor: Dolmen Obras y Servicios, S.L.
Sujeto notificado: Don Manuel Rodríguez Gallego.
Ultimo domicilio: C/ Padre Tarín núm. 2, Sevilla.
Sentido de la resolución: Estimatoria en parte.

Núm. recurso de alzada: 509/01.
Núm. Expte.: 905/00.
Núm. de acta: 1153/00.
Sujeto infractor: Renfe.
Sujeto notificado: Don Alonso Heraclio Gómez Rosado.
Ultimo domicilio: C/ Zaragoza 31.
C.P.: 41001 Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 1128/01.
Núm. Expte.: 1200/00.
Núm. de acta: 1741/00.
Sujeto infractor: Dolmen Obras y Servicios, S.L.
Sujeto notificado: Don Manuel Rodríguez Gallego.
Ultimo domicilio: C/ Padre Tarín 2 Acc.
C.P.: 41002 Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 1588/01.
Núm. Expte.: 122/01.
Núm. de acta: 320/01.
Sujeto infractor: Saquel, S.L.
Sujeto notificado: Don Francisco Ruiz Sánchez.
Ultimo domicilio: C/ Camino de Santa Julia, 6.
C.P.: 04071 Adra (Almería).
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 2061/01.
Núm. Expte.: 847/01.
Núm. de acta: 1087/01.
Sujeto infractor: Construcciones Velásquez Recio, S.L.
Sujeto notificado: Don Juan Manuel Velásquez Recio.
Ultimo domicilio: C/ Avda. Luis Montoto 65, 2.º B.
C.P.: 41018 Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 2099/01.
Núm. Expte.: 168/01.
Núm. de acta: 476/01.
Sujeto infractor: Ctnes. Clemente Viedma, S.L.U.
Sujeto notificado: Don Bernardo Clemente Viedma.
Ultimo domicilio: C/ Freniche, 13.
C.P.: 04009 Almería.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 1794/02.
Núm. Expte.: 1436/01.
Núm. de acta: 2160/01.
Sujeto infractor: Laminados Siderúrgicos Sevilla, S.A.
Sujeto notificado: Don Juan José Martín Cardoso (trabajador).
Ultimo domicilio: Pol. Ind. Chaparrilla, ctra. Sevilla-Málaga km 4.
C.P.: 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 2056/02.
Núm. Expte.: 62/02. DGT, 791/02 Deleg.
Núm. de acta: 1319/02.
Sujeto infractor: Gestiones y Edificaciones, S.L.
Sujeto notificado: Don Antonio de la Lama Sánchez.
Ultimo domicilio: C/ José de la Cámara, 5-2.ª planta.
C.P.: 41018 Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 63/03.
Núm. Expte.: 1554/01.
Núm. de acta: 2501/01.
Sujeto infractor: Vías y Construcciones, S.A.
Sujeto notificado: Don Francisco José Rodríguez Darder.
Ultimo domicilio: C/ Orense, 11.
C.P.: 28020 Madrid.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 243/03.
Núm. Expte.: 290/02 Bis.
Núm. de acta: 313/02.
Sujeto infractor: Fontanería Integral e Incendio, S.L.
Sujeto notificado: Don Miguel Tejero Morales.
Ultimo domicilio: C/ Pol. Ind. Nacoisa, C/ Juan de Lérida, 22.
C.P.: 41039 La Rinconada (Sevilla).
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 243/03.
Núm. Expte.: 290/02 Bis.
Núm. de acta: 313/02.
Sujeto infractor: Fontanería Integral e Incendio, S.L.
Sujeto notificado: Don Eduardo Campallo Quijano (trabajador).
Ultimo domicilio: C/ Pol. Ind. Nacoisa, C/ Juan de Lérida, 22.
C.P.: 41039 La Rinconada (Sevilla).
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 314/03.
Núm. Expte.: 278/02.
Núm. de acta: 285/02.
Sujeto infractor: Ctnes. y Gestión de Servicio, S. A.
Sujeto notificado: Doña Paz Villoria López.
Ultimo domicilio: C/ Comandante Azcarraga, 5.
C.P.: 28016 Madrid.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 1331/03.
Núm. Expte.: 1195/02.
Núm. de acta: 2023/02.
Sujeto infractor: Ctnes. Velásquez Recio S.L.
Sujeto notificado: Don Juan Manuel Velásquez Recio.
Ultimo domicilio: C/ Luis Montoto, 65 2.º B.
C.P.: 41007 Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 1381/03.
Núm. Expte.: 281/03.
Núm. de acta: 2644/02.
Sujeto infractor: Edificadora Európolis, S.A.
Sujeto notificado: Don José Miguel Gallego Cabrera.
Ultimo domicilio: Avda. de Italia, 53.
C.P.: 41012 Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Sevilla, 16 de diciembre de 2003.- El Director General,
Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de requerimientos de acreditación de representación en recursos administrativos recaídos en expedientes sancionadores.

Habiendo tenido entrada en esta Dirección General los recursos administrativos que se relacionan, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32, 71 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a las personas indicadas para que en el plazo de diez días

desde la publicación del presente Anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Polígono Hytasa C/ Seda, nave 5, 41080 Sevilla.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición dictándose resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. recurso: 2022/03.

Núm. de acta: 351/03.

Núm. de Expte.: 5H 568/03.

Sujeto infractor: Ctnes. Técni. del Yeso y Escayola del Sur, S.L.U.

Representante: Don Eugenio Ríos Alvarez.

Ultimo domicilio: C/ Pérez Galdós, 11.

C.P.: 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Sevilla, 17 de diciembre de 2003.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación nombrado Jaén núm. 16.100. (PP. 4214/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber que por resolución de esta Delegación Provincial de fecha 2 de septiembre de 2003, ha sido otorgado a la entidad Cerámica Las Losas, S.L., el Permiso de Investigación de diecisiete cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), nombrado «Jaén» núm. 16.100 sito en el término municipal de Chiclana de Segura de la provincia de Jaén.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos-oeste	Paralelos-norte
Pp y V1	2º 57' 00"	38º 19' 00"
V2	2º 58' 40"	38º 19' 00"
V3	2º 58' 40"	38º 19' 20"
V4	2º 59' 00"	38º 19' 20"
V5	2º 59' 00"	38º 20' 00"
V6	2º 57' 00"	38º 20' 00"
V1	2º 57' 00"	38º 19' 00"

quedando así cerrado un perímetro de diecisiete cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 23 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio

que figura en el expediente, se hace por medio del presente Anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal s/n Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/736/2003.

Interesado: Rafael Ruiz Rivera.

Ultimo domicilio: C/ Sierra Bermeja 13 manzana H. 11540-Sanlúcar de Barrameda.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/869/2003.

Interesada: Vanesa Díaz de Rada Quintana.

Ultimo domicilio: C/ Nueva 52. 11510-Puerto Real.

Extracto acto administrativo: Notificación resolución desistimiento/no aporta documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/906/2003.

Interesado: Agustín Bernal Jiménez.

Ultimo domicilio: C/ Millán Picazo, 27. 11200-Algeciras.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/946/03.

Interesado: Guillermo Fernando Martínez Salas.

Ultimo domicilio: Herrería 16. 11510-Puerto Real.

Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.558/03.

Interesada: María del Pilar Romero García.

Ultimo domicilio: C/ Malaspina núm. 36. 11100-San Fernando.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.611/03.

Interesado: Ignacio Javier Prade Giménez.

Ultimo domicilio: Avda. Campo del Sur, 26 4-D. 11002-Cádiz.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.680/03.

Interesado: Andrés Jesús Benítez Najarro.

Ultimo domicilio: C/ Almería 6 A núm. 6 - piso 8.º. 11330-Jimena de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.721/2003.

Interesada: M.ª Consolación Alonso Pérez Aranda.

Ultimo domicilio: Avda. de la Marina, 44-1.º D. 11520-Rota.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.732/2003.

Interesada: Carmen María García Vargas.

Ultimo domicilio: Arcipreste Corona 3. 11400-Jerez de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.777/2003.

Interesado: Antonio Caballero Herrera.

Ultimo domicilio: Menéndez Pelayo 8 bj. A. 11520-Rota.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable.

Núm. Expte.: CA/AAI/1.954/2003.

Interesada: Lidia Sánchez Rodríguez.

Ultimo domicilio: Urb. Cerromolinos s/n. 11130-Chiclana de la Frontera.

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 17 de diciembre de 2003.- El Director, Agustín Barberá Salvador.